

EL CORREO DE CÁDIZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Número y Hoja 10 céntimos

Año IX.—Número 3,046

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8

Jueves 14 de Junio de 1917

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.—TELÉFONO NÚM. 80

Con censura eclesiástica

Demandas nacionales

Hay quien califica a la pasada crisis política de crisis del régimen. Nosotros, que fuimos afortunadamente enemigos de las corrupciones que lo corrompieron, sin negar, ni mucho menos, que de cortarse de raíz las mismas surgiría éste purificado en tal forma que más parecería restauración que transformación, no podemos menos de significar nuestro vehemente deseo de que en las altas esferas arraigados anhelos regeneradores que cada día constituyen un punto de apoyo más firme para todo Gobierno digno de este nombre, por ser más general el anhelo de verdadero progreso en la masa del país, aun cuando la expresión de dicho anhelo se halla mezclada con el hondo malestar que ansia en primer término la vida, y lo demás de añadidura.

De la crisis de todas las clases sociales, de no sobrenadir una gran catástrofe, puede surgir algo nuevo que merezca apoyo y que abra el corazón a la esperanza, pues no sería la primera vez que de la abundancia de males saca Dios bienes. Lo que no es lícito a los hombres, es perseguir la intensificación del mal, soñando con que el bien ha de surgir cual nueva ave fenix, de las cenizas de esta carcomida sociedad.

De la vieja Europa somos la nación más rezagada, pero la de más suerte por su posición geográfica y privilegiado suelo y una de las pocas que no han sufrido sino las salpicaduras de la cruenta guerra que conmueve al mundo.

Si de la presente crisis social, cuando el vetusto parlamentarismo se agota y no inspira la menor confianza, surgiera poderoso el ideal de la representación de clases de que nos habla el insigne sociólogo católico Tonello en su bendecida obra «Orientaciones y conceptos sociales al comenzar el siglo XX», en la que por encargo del gran León XIII condensó el programa de los demócratas cristianos nacido al calor de la Enciclica *Reformar Novarum*, podríamos alentar mayores esperanzas. ¿Y qué otra cosa sino indicios de esta representación son las peticiones colectivas que formulan el Clero, el Ejército, la Magistratura, el Profesorado, los empleados de Hacienda, los obreros, etc.? Encauzar la forma de exteriorización racional y metódica de estas ansias que al ser atendidas beneficiarían a cada uno de estos grupos sociales y a la sociedad en general, sería labor de gobernantes de altura. Quien consiguiera que, sin choques violentos, estas demandas de brazos nacionales tuviesen forma jurídica de exteriorizarse, se haría acreedor a ser considerado como cabeza del cuerpo social, para presidir al poder llamado ejecutivo.

En teoría, no es preciso ir a Italia para hallar defensores del nuevo sistema. Existen aquí grupos políticos que lo preconizan y la idea se abre paso entre todos los elementos sanos, como se la abrió también la de un regionalismo sin estridencias ni exageradas exaltaciones de raza, ni desdenes para las demás regiones; no disgregador como el sistema de Pi Margall, ni hosco y a veces harto sospechoso como el de Cambó.

Con ningún partido político estamos, porque nuestra actuación en la vida pública, desde esta tribuna periodística es solamente de escuela, de principios, de donde los partidos se derivan si han de significar algo. Nuestro síl, aunque modesto, es por lo tanto más elevado, y podemos apreciar los sucesos que a los partidos afecten con entera imparcialidad. Por ello no vacilaríamos, sin su marnos a nadie, en tributar nuestro aplauso, en la medida de lo justo, al hombre de Gobierno que encauzara por estos u otros rumbos regeneradores la vida nacional, llámase Dato, Maura o Alhucemas, que no somos de los que regatean los elogios al adversario cuando lo merece, según recomendaba Polibio; y, lo que es para nosotros más digno de acatamiento, según ha prescrito la Santa Sede en sus Normas a los católicos españoles, Normas que, olvidada o desatendida, equivaldría a la pérdida del sentido común.

De análoga manera dispuestos estamos a censurar y combatir todo acto que lo merezca. Con igual indignación que ayer combatíamos el intervencionismo del Conde y con la misma sinceridad que hemos elogia-

do toda declaración neutralista, enzalamos ahora la que acaba de hacer el Sr. Dato, colocándola en primer término como programa de su Gobierno.

En estos críticos momentos lo que hace falta son obras, y campo hay bien extenso, en que desarrollarlas. Necesidades de orden religioso y moral, la defensa nacional, la vida administrativa, el desenvolvimiento de actividades que hagan absurda la emigración para el pueblo. Todos estos problemas que suponen beneficios generales, de ser atendidos, por lo que en sí mismos representan y en lo que se refiere a las clases de toda la sociedad española es lo que hay que pedir que se estudien con celo, que se analicen a conciencia y que se vayan resolviendo por hombres competentes, poseídos de la obsesión que domina a todos los españoles que piensan y sienten hondo.

Leónidas.

Hacia el «Día de la Prensa»

INFORMACION

El movimiento preparatorio del «Día de la Prensa» se extiende rápidamente por toda España.

Basta pasar la vista por los periódicos que diariamente llegan a nuestra redacción, para ver cómo ha arraigado en sólo un año la *Fiesta de la Prensa Católica*, hasta tal punto que puede afirmarse que se celebrará este con no menos entusiasmo que, el anterior, continuando ya en años sucesivos incorporado a las costumbres católicas españolas.

Las Juntas Diocesanas rivalizan en actividad, no limitándose a preparar la celebración del «Día» en las capitales de las diócesis, sino extendiendo su acción a todos los pueblos.

Véanse, en comprobación de lo que decimos, algunos hechos verdaderamente tomados al azar, entre los muchos que pudieran citarse.

El M. I. Sr. D. Eusebio H. Zazo, Deán de la Catedral de Cuenca y presidente de aquella Junta Diocesana, está promoviendo la Fiesta en la citada Diócesis por medio de artículos publicados en el semanario católico *Centro*, fundado el «Día de la Prensa» de 1916.

En *El Pueblo Católico* de Jaén, hace la campaña D. José Martínez Carmona, alumno de aquel Seminario, premiado en el último Certamen «Ora et Labora», publicando una serie de artículos titulados *Laboremus por la Prensa*.

En Ciudad Real se ha constituido la Junta Diocesana bajo la presidencia del M. I. Sr. Canonigo don Alfonso Pedrero y García Noblejas, cuyo primer acto ha sido elevar un respetuoso mensaje de adhesión al Eminentísimo Sr. Cardenal Almaraz, ofreciendo su más activa cooperación a la Fiesta.

La Junta de Bilbao está desplegando también gran actividad y ha comunicado a la Junta Central por medio de su ilustre miembro don Sebastián Mantilla, importantes proyectos que desean convertir en realidad el próximo 29 de Junio.

El *Castellano*, diario católico de Toledo dice: los trabajos realizados por el M. I. Sr. Director diocesano D. Arturo Fernández Barquero, permiten augurar que la diócesis toledana no cederá a ninguna otra en entusiasmo por la Buena Prensa.

En Arjona (Jaén) revestirá la Fiesta extraordinaria solemnidad celebrándose una gran Velada literaria y otros actos de diversa índole.

El *Iris*, diario de Ciudadela, anuncia un Himno para la Fiesta, letra del laureado Sr. Gomila Rotger y música del renombrado compositor menorquín D. Damián Andreu.

En Barcelona, según leemos en *Gaceta de Cataluña*, está organizando importantes actos la Comisión de Prensa de la *Junta Diocesana de Acción Católica*, habiendo acordado celebrar un solemne triduo religioso con sermón en los días 26, 27 y 28 y en el día 29 un grandioso acto de propaganda, en el que tomarán parte elocuentes oradores.

Adoración nocturna

En el último Consejo celebrado por el Directivo de esta Sección se dio lectura de una carta en la que un distinguido matrimonio, amantes de Jesús Sacramento, ofrecían costear la «Fiesta de las Espigas»; con gran júbilo se acogió por todos los señores del Consejo tan hermoso

rasgo y se acordó que la próxima Vigilia que el 2.º turno «Sanguis Cristero» celebrará en la noche del 16 al 17 del corriente sea aplicada por la intención de tan espléndidos donantes, que además hacen cesión de importante cantidad que en concepto de anticipo tenían hecho para atender a los gastos del traslado de la Sección a la Iglesia de San Felipe.

Dios se lo pague y El haga que este hermoso ejemplo cunda entre todas las personas amantes de esta Obra. Sin este donativo no hubiera sido posible celebrar tan hermosa Vigilia, en este año.

Desde luego está acordado celebrarla (D. M.) en la noche del 30 del corriente al 1.º de Julio en unión del Titular del 2.º Turno en la Iglesia de PP. Salesianos de Extramuros; habrá procesión por los alrededores de la finca terminando con la bendición de los campos, momento solemne que jamás olvida el que ha tenido la dicha de presenciarlo alguna vez.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de todos los detalles a medida que los vayamos conociendo.

ECOS DE SOCIEDAD

Boda

El próximo viernes 15, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrará la boda de la bella y distinguida Sra. Esperanza Rojo y Albar, con el ilustre ingeniero industrial D. Alberto Beltrán y Díaz Miranda.

Para asistir al acto ha llegado de Barcelona el respetable y distinguido ingeniero civil, tío de la novia, don Fernando Rojo y Sojo, acompañado de su encantadora hija Marita; también han llegado de Madrid, el Senador del Reino Sr. Armiñán y su elegante señora, hermanos del novio.

Nuestro respetable Prelado, queriendo dar una prueba de afecto a la Srta. de Rojo, bendecirá la unión en su capilla; el expresado día a las once de la mañana.

Exámenes.

En los exámenes verificados en la Real Academia de Santa Cecilia ha obtenido la nota de Sobresaliente por unanimidad, de primer año de teoría y sofoe, la niña Virginia Gestoso Paz.

Damos nuestra enhorabuena a la aprovechada alumna, a sus padres y profesora Sra. Fernanda Javierre.

Informe

Guarda cama con fiebre, el hijo de nuestro muy querido amigo don José de Bedoya.

De Sevilla

Regresaron anoche en el correo los Sres. de Rodríguez Pifero (don Manuel) y su pequeña hija.

Fueron esperados por personas de su familia.

De temporada

En el expreso de ayer tarde marcharon a Arcos con objeto de pasar unos días con su hija que se encuentra enferma, el Magistrado D. José Ramírez Cárdenas.

Han marchado a Puerto Real con objeto de pasar temporada, nuestro respetable amigo D. Rafael Fernández Gómez e hijos.

Magistrado.

Llegó en el correo de anoche de Granada, el magistrado de esta Audiencia D. Federico Camero.

Sea bienvenido.

Viajeros

Del Puerto de Santa María regresó D. Vicente Rubio Venegas.

— A dicha población marchó en el expreso D. Manuel Rosso.

MISIONES

Anoche continuaron en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced la Misión de las Marías, que dirige el R. P. de la Compañía de Jesús Tiburcio Arnáiz.

El P. Arnáiz predicó anoche a los numerosos vecinos del barrio de la Merced que a la misión han concurrido, sobre la Confesión, exhortándoles para la que habrán de hacer dentro de breves momentos.

Al acto concurrieron numerosos hombres.

Para oír en confesión a cuantos habían asistido a la misión, concurren el señor capitular de la Santa Iglesia Catedral don José M.ª Cortés, párroco del Sagrario don Miguel Derqui, RR. PP. de la Compañía de Jesús Tiburcio Arnáiz y Vicente Pérez y el

señor capellán de dicha iglesia don Ramón Molina.

La Misa de Comunión será hoy a las siete y media de la mañana.

Juicios ajenos

La prensa y la política

De «El Correo Español»

«En nuestro colega *La Acción*, de anoche, ha publicado un brioso artículo el Sr. Ossorio y Gallardo. Recogiendo la realidad política, dice el diputado por Castejón: «En el día de ayer, la Monarquía ha notificado a D. Antonio Maura que, hecho ya, de modo suficiente, el coleteo entre su política y la contraria, se toma ésta como mejor. La Monarquía está firmemente, noblemente persuadida de que los caminos seguidos desde 1909 hasta la fecha son los que llevan a la salvación y a la prosperidad de España.»

Nos place que esa realidad la exprese sincera y noblemente en esta tan caracterizado como el Sr. Ossorio.

La Monarquía no quiere la política de D. Antonio Maura.

La Monarquía está firmemente persuadida de que la política que ha prevalecido desde 1909 es más conveniente que la que se practicó desde 1907 hasta aquella fecha.

Y puesta en trance de optar, (o no en 1909, en 1913 y en 1915, ha optado ahora por la política antimaurista, por la negación de las formas y de los modos y aun de las orientaciones que representa el maurismo.»

De «El Universo»

«No hay necesidad de recordar al pormenor la gestación de la crisis que fue anteayer resuelta por Su Majestad.

Muy pocas personas conocerán los detalles íntimos de esta mutación política; pero de ello sabe el público lo bastante para llegar a esta conclusión: «El Gobierno que presidía el marqués de Alhucemas ha sido derribado por la violencia de las reclamaciones que han dirigido al Gobierno las Juntas de Defensa de las Armas que constituyen el Ejército.»

Y basta poder formular esta afirmación para que salte a la vista la gravedad del inusitado conflicto.

Si el suceso no fuera del dominio público ahorraríamos los comentarios; pero planteado el problema en medio de la calle será permitido decir sobre el caso algunas palabras que la serena consideración del asunto nos sugiere.

Las opiniones de *El Universo* no pueden ser para nadie sospechosas en tan importante materia. Aunque este diario no tiene carácter técnico ni profesional, continuamente ha dedicado a las cuestiones militares notables estudios, que han redactado dos ilustres jefes de nuestro Ejército y el programa de este periódico católico ha sido siempre pedir con insistencia no interrumpida, un día y otro día, que se mejorara la situación de las clases militares y que se atendiera, «ante todo», a la defensa nacional.

Con independencia de los sucesos relatados, *El Universo* seguirá la misma línea de conducta que hasta aquí ha seguido, y ella será fiadora de la ecuanimidad con que nos proponemos distinguir en el asunto planteado dos cuestiones diferentes, a saber:

Una, de justicia, que es reclamar lo que sea justo para la dignificación y bienestar del Ejército; y

Otra, la de la oportunidad y manera de hacer la reclamación.

En el primer punto estaremos completamente al lado de las Juntas de Defensa para que los militares obtengan pronto los mayores beneficios, y se corrijan los abusos que han producido el malestar presente.

En punto a la oportunidad de la reclamación y a la manera de formularla, nos permitimos hacer substanciales reservas.

De «El Debate»

«Otra frase reza que la crisis provocada por la actitud de los militares es «crisis Constitucional.»

Evidentemente, la actitud de los jefes y oficiales, lo que han hecho, se halla fuera de la Constitución.»

Mas no es menos evidente que la Nación en masa aprueba el gesto y la actuación de los militares, y se enorgullece de ellos ante el reparo de la anticonstitucionalidad.

Y es que los «Micifuzes» y «Zapi-

rones» constitucionalistas vienen dando un ininterrumpido ejemplo de pecados contra la Constitución y de desprecio de la Constitución.

Se reúnen habitualmente las Cortes cuando y como y para lo que el Gobierno quiere, no conforme a lo preceptuado por la Constitución. Se derogan leyes por Reales decretos, contra lo prescrito en la Constitución. Se suspenden las garantías constitucionales y se interrumpe la vigencia de la Constitución sin escrupulos y según aconseja la comodidad de los gobernantes. Se establece la anticonstitucional previa censura siempre que lo exige el capricho de un presidente del Consejo demasiosamente sensible a los ataques de Prensa y que da sobrados motivos para ellos.

En asuntos de personal y de mercaderías políticas, nunca se repara en ley más o menos.

La efectividad de la Instrucción pública constituye el anttesis de la legalidad española en la materia.

¿Con qué derecho, pues, con qué autoridad se apela ahora al respeto a la Constitución?

De un empacho de legalidad está resuelto a no morir nadie en España, ni conviene que nadie sucumba de tan mala muerte.

La Constitución escrita no refleja, ni mucho menos, la Constitución real de España. Por eso aquella es tan débil. Por eso es un papel estotraza, y mojado...»

Hablando con el Sr. Alcalde

DEPOSITOS FRANCOS

Ayer, hablando con el Sr. García Noguero en su despacho, entre otros asuntos de interés nos habló de los Depósitos Francos.

El Sr. Alcalde que salió de ésta en el mismo día del Corpus en el expreso, llamado urgentemente por los Sres. de la Comisión gestora de la cesión de nuestros Depósitos Francos a Crédito Dock de Barcelona, en compañía de estos señores el mismo día de su llegada a Madrid, no pudiendo ver al Sr. Alba, ministro de Hacienda, le dejó en ésta una carta en el Ministerio, rogándole le citara hora para celebrar una conferencia, a la que asistieron el Sr. Matanzas, director general de Aduanas. Esto fue el viernes a las cinco de la tarde; y el sábado, día en que se inició la crisis, el Sr. García Noguero recibió carta del Sr. Matanzas, el que en nombre del ministro lo citaba a las once y media del lunes en la Dirección General de Aduanas.

Acudieron a la cita el Sr. Alcalde, D. Juan y D. Luis Gómez Aramburu, D. Francisco Aramburu, D. Eugenio Suárez, Sres. Barrasa y Marqués de Salobral; manifestándose el citado Director general que considerándose dimisionario no podía manifestarles otra cosa más que las cuartillas del informe las había entregado al señor Ministro; pero que dadas las circunstancias, dicho informe carecía de valor.

Al suceder el cambio de Gobierno, el Sr. García Noguero no se consideró con personalidad bastante para seguir la gestión en que con tanto gusto ha intervenido, agradeciendo las manifestaciones que se le hicieron repetidas veces por los señores de la Comisión para que las prosiguiera hasta su terminación, dado el caso de ser él quien las comenzó, firmó las solicitudes y quien dirigió siempre, siguiendo las indicaciones de los demás señores.

Entra el asunto en una nueva faz, que según creímos entender de las palabras del Sr. Alcalde, no deja de ser favorable para la solución definitiva, dado que el señor Presidente del Consejo hizo manifestaciones halagüeñas cuando tuvo el honor de visitarlo y que el Sr. Bugallá, actual ministro de Hacienda, fué quien puso su firma al R. D. de concesión de los Depósitos Francos de Cádiz y la R. O. reglamentándolos.

Las impresiones del Sr. García Noguero, pues, son optimistas, tanto como lo eran antes, esperando que en breve plazo nuestros Depósitos francos explotados por el Crédito Dock serán un manantial de riqueza que beneficiará ciertamente al Comercio y a la Industria gaditana y por extensión al pueblo ibero de nuestra bahía.

También nos habló el Sr. García Noguero de otros asuntos de política palpante que por la importancia que revelan son conocidos interpretándose por nuevo criterio por todos cuantos conocen de ellos.

NOTAS MILITARES

Condecoraciones

Se autoriza al capitán de Infantería D. Luis Barrera, para usar sobre el uniforme la medalla de plata de la Cruz Roja española, y la de oro al primer teniente de la Guardia civil D. José de la Torre.

Profesorado

Se anuncia concurso para cubrir una plaza de comandante y cuatro de capitanes profesores y dos de primeros tenientes ayudantes de profesor en la Academia de Ingenieros.

Idem para cubrir una plaza de capitán profesor en la de Infantería.

Idem para cubrir una plaza de oficial primero en la de Intendencia.

Idem para cubrir una plaza de capitán profesor en la de Artillería.

Reemplazo: Se concede el voluntario al comandante D. José Casado.

Retiro: Se otorga el retiro para Gerona, al capitán D. Isaac Martínez.

DESDRE MADRID

La cuestión militar

«Sigue siendo objeto de animados comentarios la cuestión militar, que ha pasado a ser nacional y a ocupar el primer lugar entre el tema de discusión en los círculos militares y políticos de la corte.»

«Sobre la gestión del general Alfau se considera fuera de duda que habiendo seguido el camino por él indicado, el Gobierno actual no hubiese dado lugar a esta grave cuestión, por más que algunos creen que la descomposición de la política española, en plazo más o menos corto, hubiera conducido a la situación actual, o quizá a otra peor.»

«Es cosa descontada que cualquiera que sea el Gobierno y Gobiernos que sucedan al actual, tienen que dar completo cambio en la resolución de los problemas políticos internacionales, sociales y militares, pues el Ejército, que ha dado el toque de alarma al país, consciente de sus deberes y sin dejarse influir por los políticos de todos los bandos, y menos de los que quieren aprovecharse del río revuelto, está vigilante al desarrollo de todos los sucesos, y no dará un paso en el camino emprendido que no sea para bien de la Patria lo primero y luego para su progreso moral y material.»

«En lo que afecta a sus aspiraciones, el documento histórico que en Barcelona fué entregado al Capitán general habla elocuentemente, y con más razón en su favor que el preámbulo del reciente Real decreto sobre destinos, donde se procura que no disminuya la interior satisfacción de que hablan las Ordenanzas militares.»

«Es preciso que la nueva etapa, que no se duda se ha de iniciar en el Ministerio de la Guerra termine con la perniciosa costumbre de las Reales Ordenanzas manuscritas para resolver asuntos de personal, como destinos, comisiones, recompensas, mejoras de recompensas, etc., huyendo de su publicidad en el *Diario Oficial*, secreto que las más de las veces encubre el favor y demuestra la injusticia, atentando contra la disciplina en la milicia, en lo que sus individuos no tienen que deber nada al favor, ni temer de la injusticia, como tan bien se dice en el preámbulo de la disposición antes citada, que puede servir de exposición para cuantas disposiciones se dicten para suprimir la influencia y restablecer el imperio de la justicia, de la que tan necesarios estamos en este país.»

Entre el elemento militar se habla, y no con elogios, de los que en un plazo de pocos años han pasado por el Palacio de Buenavista, y que con su desastrosa gestión han ahondado el mal en los términos presentes. No citan nombres, pero señalan con el dedo en el escalafón de ministros de la Guerra a los que, queriendo servir intereses de partidos políticos, han desquidado los militares, que son los que, por su jerarquía, no han debido olvidar...

«Los más piadosos atribuyen su desastrosa gestión a ineptitud, y en las épocas que corremos ésta y las equivalentes se pagan con la inhabilitación para volver a ocupar los puestos en los que no han tenido más que desaciertos.»

El cadete Gaspar,

Amplias informaciones de Madrid, Provincias y Extranjero.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Tomadas con aparatos especiales en nuestra Redacción.

Abdicación del Rey de Grecia.-Londres bombardeado por los aviones alemanes -Numerosos torpedeamientos.-La marcha de la política.

MADRID Consejo de Ministros

Del alto personal.-Los ascensos por antigüedad.-Tranquilidad en Barcelona.-Conferencias con diplomáticos.-A LA ENTRADA Se ha celebrado en la Presidencia Consejo de ministros. El señor Dato nos manifestó a la entrada que el Consejo sería más breve que el anterior. El señor Andrade nos dijo que aún no tenía ultimada la combinación del alto personal de su departamento; pero que probablemente el señor Peña Ramiro ocupará la Subsecretaría. También nos dijo que don Eloy Bullón volverá a la Dirección General de Primera Enseñanza. Volviendo a los asuntos de Gracia y Justicia expresó la resolución de emprender reformas en beneficio del personal, estableciendo el riguroso turno de antigüedad para acabar con el favoritismo, según exige la justicia y demanda la opinión. Sólo serán exceptuados de ese turno los presidentes de Audiencias Territoriales y magistrados del Tribunal Supremo. El ministro de la Guerra, Sr. Marqués de Estella dijo que reina tranquilidad en Barcelona. Interrogado por los periodistas, acerca del asunto de que fue objeto una fábrica, quitó importancia al suceso. El ministro de Estado Sr. Marqués de Lema acababa de celebrar una conferencia con el Nuncio de Su Santidad y otra con el Embajador de Italia. El Consejo terminó a las seis y media de la tarde.

A LA SALIDA Los asuntos exteriores.-La exportación de la patata.-La cuestión militar.-Los funcionarios civiles.

El Sr. Dato nos dio a la salida referencias de lo acaecido en el Consejo. La mayor parte del tiempo nos dijo que ocupada por el Sr. Marqués de Lema, quien trató ampliamente de todas las noticias relativas a la situación exterior. El ministro de Hacienda Sr. Conde de Bugallal dio cuenta de un proyecto de decreto relativo al personal de Hacienda. En virtud de dicho decreto se llevará a la práctica el ideal, que ya exteriorizó el ministro en otra etapa, de suprimir el turno cuarto de libre elección. Una vez suprimido dicho turno los ensayos se verificarán solamente por rigurosa antigüedad. El Sr. Burgos y Mazo se expresó en arduos términos respecto a su departamento. El Sr. Vizconde de Eza dijo que había llevado expedientes instruidos con motivo de diversas peticiones de exportación de patatas tempranas. También establecerá en lo que se refiere al personal de Fomento, el turno de antigüedad. El ministro de la Guerra, Sr. Marqués de Estella, dio cuenta al Consejo de un telegrama que ha recibido del general Marina, quien manifiesta que se ha restablecido la normalidad en la guarnición de Barcelona. Se acordó felicitar a dicho general por este resultado.

Notas políticas Nuevos gobernadores

Hoy seguirán los nombramientos de gobernadores civiles. Para la provincia de Valencia será nombrado el Sr. Tejón. Para la de Corona, el señor Garrido. Para la de Huelva, el Sr. Sada. Para la de Córdoba, el Sr. Ramos. Los mauristas.-Nota oficiosa Se ha publicado una nota oficiosa del partido maurista. Dice dicha nota lo siguiente: Ratificamos nuestras convicciones de todos órdenes, sin el menor titubeo, pues de lo contrario nos convertiríamos en colaboradores de la anarquía reinante. Proseguiremos con multiplicado ardimiento realizando la labor de educación y ciudadanía a que venimos dedicados desde 1913, esforzándonos de aquí en adelante todavía más, si cabe, en hacer la justicia dentro de la Monarquía constitucional.

Muchos elementos, a pesar de que desesperan de conseguirlo, extenderán en todas direcciones sus contactos con las fuerzas políticas y sociales que sean capaces de anteponer el bien de España a cualquier otra mira. La campaña se iniciará en un mitin que se celebrará el domingo. Harán uso de la palabra en dicho acto los Sres. Ossorio y Gallardo, Goicoechea, Ballesteros y Zavala.

Lo que dice Villanueva El Sr. Villanueva ha manifestado extrañeza de que el Sr. Dato declarara que todos los personajes liberales habían reconocido ante el Monarca que se hallaba agotada la situación del partido liberal.

No lo dudo-dijo-que habrá personalidades que se hayan expresado en tales términos; pero yo no he sido una de ellas, por la sencilla razón de que no se me ha consultado acerca del particular. Así es que no he podido exponer opinión alguna en este punto.

Romanones no Entre los diputados liberales se inicia un movimiento de protesta contra el Conde de Romanones por no haber tenido éste la atención de reunirlos y cambiar impresiones antes de ir a Palacio para responder a las preguntas del Monarca acerca de la situación del partido.

Llevar estos muy a mal que los consejos del Conde hayan podido influir para que no continúen los liberales en el poder y hayan subido los conservadores. Se anuncia la ruptura de muchos elementos liberales con el Conde de Romanones.

Lo que dice Maura Del Sr. Maura se dice que sigue juzgando la solución de la crisis de manera contraria a como la ha apreciado el Rey, pero que confía en que a pesar de todo ha mejorado el ambiente, pues los hechos le darán la razón.

Parece que también ha afirmado que si aconsejó al Monarca fué porque dada la forma en que la crisis se había planteado, para dejar en libertad a la Corona, entendía que no debía retrasarse el cumplimiento del deber de consejero de la misma.

Onomástica Con motivo de su fiesta onomástica ha recibido el señor Maura muchas felicitaciones de amigos políticos y particulares.

En un círculo maurista En el Círculo Maurista del distrito del Hospicio, de esta corte, se ha celebrado una fiesta religiosa con motivo de haber recibido la primera comunión muchos niños de los que asisten a las escuelas del referido Centro.

Asistió a ella don Manuel Maura, hijo de don Antonio. Se repartieron premios a 500 niños. Recogieron firmas para un mensaje al señor Maura, aprovechándose de la afluencia de partidarios de dicho político al referido Centro.

No hubo españoles víctimas El ministro de Estado, señor marqués de Lema, nos ha manifestado que, según noticias oficiales recibidas de la república del Salvador, ningún español ha sido víctima del terrible terremoto y erupción volcánica que conmovió e inundó varias provincias.

Añadió que los terremotos siguen decreciendo en aquella república. Un encuentro entre jóvenes mauristas y Lerroux.

A las siete de la tarde, al regresar un grupo de jóvenes mauristas de felicitar al Sr. Maura, halló a Lerroux que iba en automóvil. El grupo gritó: «Abajo Lerroux!» El auto se detuvo y hubo un momento en que pareció como si Lerroux hiciera un movimiento para agredir a dichos jóvenes. Repuestos éstos de la sorpresa se dispusieron a defenderse y tomaron un corto, alrededor del auto. Arretrataron entonces los gritos y las silbas en contra de Lerroux. Este indicó al chofer que continuara la marcha y el vehículo, partió a toda máquina, perdiéndose de vista. Miranda condecorado Le ha sido concedida una condecoración al exministro de Marina señor Miranda, como recompensa a los servicios prestados.

Junta de transportes marítimos Hase reunido esta Junta. Ocupó del transporte de 20.000 toneladas de trigo argentino, para atender a las necesidades nacionales. Trató también del transporte de varias mercancías y de la exportación del asfalto.

De la cuestión militar Nueva Junta del Estado Mayor.-Solidaridad con las otras.- Los problemas militares. Asegura La Epoca que el Estado Mayor acordó constituir nueva Junta de Defensa.

A dicha Junta se le concederán plenas facultades para que pueda ponerse de acuerdo con las de las demás armas y deliberar con ellas acerca de los diferentes aspectos del problema militar, y resolver cuanto estimen conveniente para el bien del Ejército.

El Marqués de Estella.-¿Dimitir? Se ha comentado mucho que por los círculos políticos fuera un teniente coronel diciendo que tenía que dimitir un ministro. Se añadía que interrogado el señor Dato acerca del particular, dijo que el ministro de referencia era el de la Guerra.

No hay animosidad.-Visitas de cumplimiento.-Ofrecimientos del ministro. La oficialidad de la guarnición de Madrid ha estado en el Palacio de Buenavista cumplimentando al ministro de la Guerra Sr. Marqués de Estella.

En el acto hallóse presente el subsecretario, Sr. Conde del Serrallo. El ministro pronunció un discurso agradeciendo la atención y enalteciendo a la Infantería española, a la cual se honra en pertenecer. Terminó diciendo que su más ferviente deseo es atender las demandas del Ejército y complacer a todos, implantando las reformas que se desean.

Más gobernadores A última hora nos ha facilitado el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, una nueva lista de gobernadores civiles.

En ella se designan: Para Barcelona, al señor Mazo. Para Málaga, al señor Castro (don Benito). Para Pontevedra, al marqués de Nájera. Para Palencia, al señor Méndez.

BOLSA COTIZACION OFICIAL Dia 13. Deuda Perpt. 40/0 interior. Serie F de 50.000 ptas. nls. 74'10. Serie E de 25.000 id. id. 74'10. Serie D de 12.500 id. id. 74'70. Serie C de 5.000 id. id. 75'85. Serie B de 2.500 id. id. 75'75. Serie A de 500 id. id. 75'75. Series G y E de 100 y 200. 75'25. 4 0/0 fin de mes. 74'20. Deuda amortizable 4 0/0. 84'50. 5 0/0. 91'25. Cédulas Banco Hipotecario. 00'00. Acciones Banco España. 458'00. C. Tabacos. 289'00. Id. Sociedad General Azucarera, preferentes. 71'00. Id. id. ordinarias. 26'00. Obligaciones. 00'00. Paris a la vista. 73'70. Londres a la vista. 20'10. Rio de la Plata. 232'00.

GUERRA

Las partes oficiales LOS FRANCESES

Cañones.-Golpe de mano fracasado Paris.-(Oficial de las tres de la tarde) Hay cañoneo en Lafont en el monte Cornillet, en Butte-du-Mesnil, en la cota 304 y en Parachi. Hicimos que fracasara un golpe de mano del enemigo en Antechebouche. En el resto del frente reina calma.

SEGUNDO PARTE FRANCES Luchas de artillería en Bélgica y en Francia.-Algunas luchas en Macedonia. Paris.-(Oficial de las once de la noche.)

Hay luchas de artillería en el sector belga y en Craonne. Combatimos, en diversos puntos, las organizaciones alemanas. Ejército de Oriente. Rechazamos un fuerte ataque de los búlgaros en las orillas del lago Dairán. Hay cañoneo en la orilla derecha del Vardar y en la región de Monastir. Bombardeamos las defensas enemigas de Derganti. La caballería francesa tomó parte en los combates de ayer.

LOS AUSTRIACOS Actividad aérea en Galitzia.-Fracasos de la ofensiva italiana.-Bombardeo de Durazzo. Budapest.-(Oficial.)

FRENTE RUSO En la región de Galitzia hay actividad aérea. FRENTE ITALIANO Siguen los ataques del enemigo contra nuestras trincheras de Camini, sin lograr ningún resultado. Asimismo hicimos que fracasaran los ataques de los italianos en el monte Fornos y en Crosa. En el primero de dichos puntos consiguió el enemigo llegar a la altura de nuestras líneas. Entabláronse luchas cuerpo a cuerpo, a las que pusimos término mediante un eficaz golpe de mano. Mantenemos todas nuestras posiciones. Aviación: Una escuadrilla italiana bombardeó Durazzo. Varios albaneses resultaron muertos a consecuencia de dicho bombardeo.

LOS INGLESSES Algunas luchas.-Aviones alemanes bombardean la costa escocesa y los suburbios de Londres. Londres.-(Oficial.) Rechazamos en Souches varios contraataques de los germanos. Nuestras tropas realizaron en An un aceptado golpe de mano. Se desarrollaron algunas luchas en diversos puntos del frente. Aviación: Quince aeroplanos alemanes realizaron raids sobre la costa de Escocia. Once aparatos enemigos volaron también sobre la planicie occidental de Londres y bombardearon los suburbios. Ignórase por ahora el número de víctimas que hubo y los daños materiales ocasionados.

LOS ALEMANES Luchas de artillería en Bélgica y en Francia.-Ofensiva inglesa que fracasó. Koenigswusterhausen.-(Oficial de las tres de la tarde.)

TEATRO OCCIDENTAL Hay luchas intermitentes de artillería en el arco de Iprés y al Sur de Doubes. Los ingleses atacaron nuestras trincheras de Guamelou; pero se vieron obligados a retroceder. Sufrieron grandes pérdidas. En otros puntos también produjimos bajas a los ingleses. Hay cañoneo en Mon. TEATRO ORIENTAL No ocurre nada. TEATRO MACEDÓNICO No varía la situación. PARTE ALEMAN DE LA NOCHE Sin novedad. Koenigswusterhausen.-(Oficial de las once de la noche.) En Occidente no cambia la situación. Lo mismo sucede en Oriente y en Macedonia.

Pedro Domecq Casa fundada en 1780 VINOS Y COÑAC Jerez de la Frontera Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Ríos y Flores, calle Duque de Almodovar, núm. 19, Jerez de la Frontera.

La guerra en el aire y en el mar

Detalles del bombardeo de Londres.-Muertos y heridos. Poldhu.-(Oficial de la noche.) Quince aviones alemanes han bombardeado el Occidente de Londres. El bombardeo duró un cuarto de hora. Una de las bombas cayó sobre un tren. Resultaron siete viajeros muertos y 17 heridos de más o menos gravedad. En varios almacenes se produjeron grandes incendios. Hasta ahora han sido hallados 41 muertos y se les ha prestado auxilio a 221 heridos. Los aviones enemigos debían perseguir otro resultado que no lograron. El Rey ha visitado los lugares donde cayeron las bombas. Buque aliado destruido Rotterdam.-Un buque aliado ha sido destruido por un submarino alemán en el golfo de Corinto. Buques hundidos Rotterdam.-Por submarinos alemanes han sido echados a pique los siguientes buques: Siete daneses, tres ingleses y dos franceses. Vapor ruso hundido Rotterdam.-Un submarino alemán ha hundido al vapor ruso Alkon. Llevaba carga de carbón y de automóviles. Torpedeamientos en el Canal de la Mancha y en el Atlántico. Nauen.-(Oficial de las once de la noche.) Nuestros submarinos han hundido en la parte occidental del Canal de la Mancha y en el Atlántico varios buques, entre los cuales figuran los siguientes: Un vapor armado inglés el Murrals, de 6.500 toneladas. Hicimos prisioneros a tres oficiales de dicho barco. Otro gran vapor armado inglés, de nombre desconocido. Desplazaba 9.000 toneladas. Llevaba una gran carga de barriles de aceite para Inglaterra. Otro de 10.000, con sacos de cereales para Francia. Otro con mil quinientos sacos de trigo. Hundimientos en el Mediterráneo Nauen.-(Oficial de las once de la noche.) Han sido hundidos por nuestros submarinos en el Mediterráneo siete vapores ingleses y 10 veleros italianos. Desplazan estos buques un total de 33.370 toneladas.

Miscelánea guerrera La ayuda yanqui Londres.-El general norteamericano Mr. Perskins ha declarado que los Estados Unidos han resuelto formar parte muy activa en la lucha. Los aliados exigen y consiguen la abdicación del Rey de Grecia. Atenas.-El lunes, el Embajador francés en esta capital pidió al presidente del Consejo de Ministros, en nombre de todos los Gobiernos de los países aliados, la abdicación del Rey Constantino. Expuesta la pretensión al Soberano de Grecia, aceptó la abdicación, manifestando que la realizaba con gusto si ella ha de redundar en bien de su país. Añadió el Rey Constantino que su deseo era ir a un pueblo pacífico y que entre ellos elegía Suiza. Et nuevo Monarca griego Atenas.-Ha abdicado la corona el Rey Constantino. Al hacerlo dijo que celebraría mucho que con su abdicación se pusiese término a la triste situación actual de Grecia. La abdicación la ha hecho a favor de su hijo el Príncipe Alejandro. Alladoñilla en Grecia Atenas.-El primer acto del nuevo Rey de Grecia consistirá en nombrar su ministerio aliadófilo. Efecto de la exigencia de la "Entente" en Grecia. Atenas.-La abdicación del Rey

Constantino ha producido en el país enorme sensación. El hecho de responder dicha abdicación a exigencias de la Entente, con menoscabo de la independencia del pueblo griego ha causado enorme disgusto e inquietud. Los ánimos están muy excitados, pero por ahora no se ha alterado el orden. Como en país conquistado Salónica.-El ejército francés que se halla en la Tesalia ha ocupado el arsenal sin hallar la menor resistencia. Las tropas inglesas siguen avanzando por la provincia de Larissa. Los franceses han emprendido también una marcha con dirección al Norte. Los franceses satisfechos.-Fue un éxito de Sarrail. Paris.-La Prensa francesa se congratula de la abdicación del Rey de Grecia. Los periódicos parisinos dedican muchos comentarios al asunto. Aseguran que se trata de un éxito personal del general Sarrail, quien preparó admirablemente las cosas para conseguir sin dificultad la abdicación. Dicen los periódicos que las consecuencias que se desprenden de todo ello no pueden ser más favorables para Francia y demás países de la Entente, porque el Rey Constantino era un Monarca enemigo de ésta, que venía llevando al pueblo griego por derroteros perjudiciales para los fines que Francia persigue. Grecia regida por el Rey Constantino era un peligro permanente. Con la abdicación cambian las cosas de una manera radical. Felicitó la Prensa al Gobierno francés por la sangre fría con que ha resuelto este arduo problema, evitando luchas que de otra manera hubieran tenido que desarrollarse en el país helénico. En general los periódicos se muestran optimistas, juzgando derivado de un enemigo y conquistado un amigo. Los defensores de los pueblos débiles. Londres.-En la Cámara de los Comunes Mr. Bonal Lawd dio cuenta de la dimisión del rey de Grecia. La noticia fué acogida con gran satisfacción. Recordamos a nuestros suscritores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su miadita de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo. Loreto 1, ehl

Provincias BARCELONA Tormenta

Una formidable tormenta ha descargado sobre esta capital. Cayeron muchas chispas eléctricas. Bastantes edificios han sufrido daños. Una huelga.-Lamentable suceso En Sabadell se han declarado en huelga los peluqueros. Un grupo de huelguistas entró en una peluquería que se hallaba abierta dispuesto a imponer el cierre a viva fuerza. Rodaron por el suelo todos los enseres y sonó un disparo. La bala fué a herir en un muslo a una señora que se hallaba en aquel instante en el establecimiento. Naufragos En breve saldrán para Italia los naufragos del vapor italiano "Fille", que fué torpedeado por un submarino alemán. Señales de torpedeamientos Los tripulantes de vaporitos pesqueros manifiestan que hallan con frecuencia en el mar restos de buques y objetos de la carga de los mismos. Supónese que se trata de restos de barcos torpedeados.

BALNEARIO VICTORIA

El próximo día 15 quedará abierto al público el servicio de Restaurant

M. Aguado, S. en C.

MOSAICOS
CEMENTOS
AZULEJOS

Duque de Ciudad-Rodrigo 6, dpl. - Teléfono n.º 64

San Fernando

Homenaje

Esta tarde se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del teniente de alcalde don Antonio Gutiérrez Báez, la Comisión de Policía Urbana y Rural.

Asistieron los vocales señores Ahumada, García Suffo (D. José) y González Bueno.

Se acordó proponer al Ayuntamiento que se dé el nombre de Avenida de D. Federico Joly Velasco, al trozo de camino comprendido desde la estación del ferrocarril hasta la población de San Carlos, o plaza de Cuartel.

Gobernador

En el expreso pasó para Madrid el exgobernador civil de la provincia, don Juan Urquía.

Le saludaron y despidieron en la estación los tenientes de alcalde don Cristóbal Muñoz Fernández y don José Ahumada Domínguez.

El Sr. Lazaga

Llamado teleféricamente por el Gobierno ha marchado en el expreso de esta tarde a Madrid, el Sr. D. Juan B. Lazaga y Patero, director de los Astilleros Qaditanos y jefe en esta ciudad de los conservadores.

Limosna

Para celebrar la inauguración de la capilla del Sagrario, en la Iglesia Mayor Parroquial, mañana jueves, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, repartirá nuestro querido y respetable Arcipreste D. Antonio Macías Lilián, una abundante limosna de pan a los pobres.

Del submarino alemán

El comandante del U-C-52, acompañado del cónsul alemán y del comandante del Vasco Núñez de Balboa, estuvo en el Palacio de la Comandancia General, para cumplimentar a la superior autoridad de Marina del Apostadero.

Numerosas personas se han trasladado hoy a la Avanzadilla para tratar de ver el submarino alemán, que está en dique desde ayer, según dijimos.

Alcalde

Por encontrarse indispuerto no salió hoy a la calle el alcalde accidental Sr. D. Servando Gutiérrez González, despachando en su domicilio los asuntos oficiales más urgentes.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

De temporada

Procedente de Chiclana pasa temporada en ésta D. Manuel Rendón Aragón.

Bienvenidos

De Granada han regresado, después de pasar las fiestas de Corpus, las distinguidas señoritas de Faz y Villanueva.

General

Marchó hoy a Alcalá de los Gazules, para pasar unos días en sus posesiones, el general del cuerpo jurídico de la Armada, Excmo. Sr. don Manuel García de la Vega.

Enfermos

Encuéntrese muy mejorado de la enfermedad que padece el mayor de los hijos del Contador de navío don Francisco Pérez Ojeda.

Los otros tres pequeños, continúan en el mismo estado de cuidado.

Les deseamos el más pronto alivio.

Coronel

Marchó a Tolox (Málaga), para tomar aquellas aguas medicinales, el coronel de Infantería de Marina, don Andrés Sevillano.

A su regreso saldrá para Madrid, por haber sido nombrado jefe del Negociado de Infantería de Marina en el Ministerio del Ramo.

De Marina.-Varias noticias del Apostadero.

Desde el crucero Cataluña ha sido pasaporteado para Cartagena el teniente de navío D. José Manuel Moreno de Guerra y Alonso,

NOTAS MUNICIPALES

El Sr. Gobernador civil interesa se cubra la vacante de vocal de la Junta de Emigración, correspondiente al Ayuntamiento.

La Alcaldía de Alcalá de los Gazules remite cédula para D. Rafael Alvarez Belmano.

El Sr. Gobernador militar interesa la presentación de Alejandro López Martínez, que fué soldado del Regimiento de Granada.

El Sr. Delegado de Hacienda interesa conocer el domicilio de don Federico N. Vich.

La Brigada de Tropas de Sanidad Militar remite licencia absoluta del mozo Rafael Alonso Paredes.

La Alcaldía de Málaga remite cédula personal para D. José Ruiz Jiménez.

La Jefatura administrativa del Hospital Militar remite anuncio de subasta de carne de vaca que sea necesario suministrar durante un año.

La Alcaldía de Bornos remite oficio para entregar a D.ª Vicenta Fernández Ballesteros y Vélez.

El Regimiento de Extremadura remite pase del cabo Luis Heredia Ramírez.

El peón caminero Manuel Sáez expone se hallaban abandonados en el paseo de la carretera cinco mulos de la propiedad de D. Ramón Rey.

El Batallón de segunda reserva de Algeciras participa remitir a la Alcaldía de La Línea licencia absoluta de Antonio Jiménez Martín.

D. Juan García Daza solicita se le subvencione un libro que editará sobre «El perro y su enfermedad la rabia».

La Sociedad de Tranvía Eléctrico participa restauró el pavimento del Puente de San Severiano y pide se prohíba el paso por él, de carros cargados con peso excesivo.

El regimiento de Vergara remite pase para entregar a Manuel Cobos Pérez, con autorización para navegar.

El regimiento de Zapadores Minadores remite pase para entregar a Francisco Márquez Cárdenas.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.

San Basilio el Magno, ob., dr. fd.

Santo de mañana.

El Sagrado Corazón de Jesús, San Vito, San Modesto y Sta. Crescencia, mrs.

JUBILEO

Día 13.—En la S. I. Catedral. Se manifiesta a las 8 y 30 y se oculta después de Maitines.

Día 16.—En la iglesia de S. Francisco. Se manifiesta a las 6 y se oculta a las 7 y 20.

CULTOS

Parroquia de San Lorenzo

A las ocho y media de mañana dará principio un devoto Triduo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, con Misa rezada acompañada de órgano y cánticos, terminándose todos los días con el rezo correspondiente.

Archicofradía de Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús.

El viernes 15, a las ocho, se celebrará Misa de Comunión general, haciéndose a continuación el Ejercicio del mes.

Se ruega la asistencia de las asociadas.

Miscelánea

Deslindes de montes

Dispuesto por Real orden del Ministerio de Fomento de 21 de Agosto de 1913 que a los deslindes de los montes públicos ha de asistir necesariamente una pareja de la Guardia civil y publicados en el Boletín Oficial de esta provincia, se interesa la asistencia de estos individuos a los montes Lomón y Matagallardo, de los propios y término de Villaluenga del Rosario, para el día 21 del corriente mes.

Detenidos. Por cuestionar y maltratarse de obras fueron conducidos a la Inspección de Vigilancia José Martín Solano y Francisco Gómez Martínez.

Distribución de fondos. La Alcaldía de Medina Sidonia remite a este Gobierno civil copia de la distribución de fondos para el presente junio, y el balance de operaciones del mismo mes.

Cortesía. El Gobernador de Madrid oficia a su colega el de Cádiz dándole gracias por los ofrecimientos que le ha hecho al tomar posesión de su cargo.

Carta de caridad. La Alcaldía de Arcos de la Frontera interesa de este Gobierno civil carta de caridad a favor de Manuel Lora Marin.

Detenciones. La Guardia civil de Espera ha detenido el día 10 a los in-

FIJESE VD. BEN

y grave en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER. Pida, reclama, exija y siempre el nombre YER. Sólo haciéndolo así podrá Vd verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el

SELLO YER

el que calma y cura, como ningún otro preparado, e DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos. Caja con doce sellos, 3 Ptas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



dividuos José Jurado, Diego Lugo, Adolfo Moreno, Antonio Romero, Esteban Moreno y José y Ricardo Moreno.

Autorización. Se concede autorización a D. Juan Jiménez Torres, para que pueda remitir a Jerez cuatro cajas de pólvora y dos de cartuchos vacíos.

Accidentes del trabajo. La Alcaldía de Jerez de la Frontera participa ha cumplido la Compañía de Ferrocarriles la ley de accidentes en el sufrido por el obrero de los ferrocarriles andaluces Rafael López Bonilla.

El alcalde de Jerez de la Frontera remite certificado de baja del obrero José Francoso Ortiz.

La Alcaldía de San Roque remite certificado de haberse cumplido la Ley en el accidente del obrero José Fajardo Garratuga.

La Alcaldía de Jerez participa haberse cumplido la ley en lo que afecta al accidentado José Troncoso Ortiz.

Ayuntamientos. Las Alcaldías de Conil y Torre-Alhajúme, remiten a este Gobierno civil extractos de los acuerdos adoptados el pasado mes, para su publicación en el Boletín Oficial.

Edicto. Se interesa la publicación en el Boletín Oficial de la provincia, de un edicto relacionado con diligencias que instruye el Juzgado de primera instancia de Algeciras. Consumos. Entrega en Caja el día de la fecha:

	Ptas. Milés.
Central	1.935'911
Mar	1.690'079
Tierra id. 2.	145'231
Sevilla id. 3.	896'063
Extramuros id. 4.	19'125
Total	4.686'409

Cádiz 13 de Junio de 1917.

Preso. Ha sido trasladado a Tarragona desde la prisión de esta capital el recluso Jaime Casas Abiñol, y a Medina Sidonia los individuos José Romero Vargas y Diego González del Vals.

Autorización. Ha sido autorizado don Juan Jiménez Torres, para remitir a Jerez de la Frontera cuatro cajas de pólvora y dos de cartuchos varios.

Recluso. Se autoriza el traslado desde Vélez-Málaga a San Fernando, del recluso José Navarra.

Aviso. Ha sido encontrado en la vía pública un cuaderno de apuntes de Nociones de Física, el que debe pertenecer a un estudiante; lo que se anuncia para que por su propietario pueda ser reclamado en la Sección de Alcaldía, don le está depositado.

El correo. Con cincuenta minutos de retraso llegó anoche el correo descendente.

Precios medios. Los precios medios que han obtenido en Jerez de la Frontera los artículos de consumo, son los siguientes:

Trigo, quintal métrico, 18 50 pesetas; Cebada, idem idem, 15; Maíz, idem idem, 17 50; Garbanzos, idem idem, 20; Arroz, idem idem, 30; Aceite, arroba, 16; Carnero, kilogramo, 1'60; Vaca, idem idem, 2'40.

Para su busca. La Alcaldía de Villamartín interesa la búsqueda del joven de 13 años, Antonio Rodríguez Villar, desaparecido del hogar paterno.

Vacuna. Se interesa por la Alcaldía de Rota, el envío a dicho población de diez wials de linfa para vacunaciones y revacunaciones de niños y adultos de la población ya citada.

Explosivo. Se autoriza por este Gobierno civil el envío a D. Joaquín Torres, de Jerez de la Frontera, de cuatro cajas de cartuchería.

Autorización. La Dirección General de Seguridad autoriza a D. Antonio Martínez, para que remita dos escopetas a San Fernando y Algeciras, respectivamente.

Pistolas. Se autoriza el envío a D. Joaquín Arcusa, de cuatro pistolas automáticas.

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, dirijase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don _____ que vive en _____

calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL. 12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsada

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

63 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subdirectores en la provincia de Cádiz, Ceuta y Tetuán: SRES. GARCIA Y C.ª

Sucesores de José Asprer.—Canovas del Castillo n.º 26

Decomiso. Por los Sres. Veterinarios municipales fueron decomisadas en la mañana del día 13, 34 canastas de frutas variadas, en su mayoría de damascos y perillos, las cuales fueron arrojadas al mar, después de triturado el fruto, por no reunir las debidas condiciones para el consumo público.

Gobernador Militar. Del 18 al 20 de mes, se espera al nuevo Gobernador Militar de esta plaza, Excmo. Sr. Otaguer Felú.

Navegación. Vapores correo de la Compañía Trasatlántica.

El vapor «Monserat», llegó el martes 12 a Málaga.

El «Alfonso XII», llegó el martes a Cádiz.

El «León XIII», llegó el martes 12 a Bilbao.

El «Ciudad de Cádiz», salió el martes 12 de Barcelona para Cádiz.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

BAZAR INGLÉS

Almacenes de Ferretería y Pinturas

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Sartido completo en cuchillería, cubiertos para mesa y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.

Calle San Pedro, Sagasta y Vargas Ponce.—Cádiz.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DR. RIBAS VALERO

Consulta de día a cuatro. SERVANTE 6.—CÁDIZ.

"EL CORREO DE CADIZ"

REEMBOLSABLE

Si quiere V. economizar dinero, suscribese a "EL CORREO DE CADIZ"

"EL CORREO DE CADIZ"

¡NOVEDAD!

«La Zurcidora Mecánica»

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón; lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Se maneja esencialmente, agradable y defecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic-Weaver

PASEO DE GARCIA, 97.-BARCELONA.

Enfermedades de los ojos

CONTRERAS JIMENEZ

Consulta de 1 a 3. Sacramento, 49.—Cádiz.

CALLOS

Juanetes, Ojos de Gallo, Berrugas y toda dureza desaparecen en tres días con el patentado

UNGUENTO MAGICO

En las buenas farmacias y droguerías, 1 pta.—Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4, Madrid.

Recomendamos a nuestros lectores den a leer este periódico a sus relaciones, contribuyendo de este modo a la propaganda de la Buena Prensa, tan recomendada por todos los Sres. Proletores.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

en el mes de Junio de 1917

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON**
saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **LEON XIII**
saldrá de Bilbao y Santander, de Gijón, de Coruña, y de Vigo para Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, México, New-York y Costafirme
El vapor **ANTONIO LOPEZ**
saldrá el 25 de Mayo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor **ALFONSO XIII**
saldrá el 16 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor **MONTSEBBAT**
saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
Se anunciará oportunamente la salida del vapor de esta línea.

Línea de Fernando Póo
El vapor **CATALUNA**
saldrá el 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes a Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes a Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

VAPORES ESPAÑOLES

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

Para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Sanlago de Cuba, y Habana.

EL VAPOR **CADIZ**
Saldrá del puerto de Cádiz el día 18 de Junio de 1917.

Admite pasajeros de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.
Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

Compañía Transmediterránea.-Barcelona.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS

A LAS ISLAS CANARIAS

Salidas de Cádiz los días 4, 11, 19 y 26 de cada mes.
Para SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas.

El vapor español **REINA VICTORIA**
Su capitán don M. Maestre.—Saldrá el día 16 de Junio de 1917, a las once de la mañana.—Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Calle Isaac Peral 9, entrada por la del Doctor Zurita. VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

VAPORES ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.—Cádiz

VIAJES RÁPIDOS
Para Montevideo y Buenos Aires
CON ESCALA EN LAS PALMAS
Por el nuevo y rápido vapor español de 10.000 toneladas

VALBANERA
Saldrá del puerto de Cádiz fijamente el día 3 de Julio de 1917.
Admite pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.
Plaza de San Agustín núm. 2.—Cádiz.

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS. Martínez del Cerro, San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES. José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
- PAPELERIA. «El Fénix», San Francisco 15.
- SASTRERIA. «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR. Guillermo Real, Rosario 15.

VAPORES TRASATLANTICOS

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

Viaje extraordinario y rápido por el vapor de 10.000 toneladas **INFANTA ISABEL** directo a la Habana con escala en la Coruña.

Saldrá de Cádiz el 18 de Junio y de Coruña el 21.
Se admiten pasajeros en ambos puertos en sus Camarotes de lujo, en primera clase, en primera de segunda, segunda económica y tercera clase.

Recibirá carga únicamente para su destino.
Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª
Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

Compañía Transmediterránea.—Barcelona.—
Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El vapor español **CULLERA**

Su capitán don P. Domanech.—Saldrá el día 20 de Junio.—Admite carga y pasajeros.—Consignatarios: calle Isaac Peral 9, entrada por la de Doctor Zurita.
Viuda de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

PIDASE EN TODAS PARTES

ZARZAPARRILLA MÚNERA

GARANTIA DE BUENA SALUD
ES LA SANGRE PURA LA

HACE SANGRE PURA
CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS ERUPCIONES CUTÁNEAS GRANOS, ZARZULLOS, ETC. ETC.

ZARZAPARRILLA MÚNERA

LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1873. BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS
SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ
Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Aylés, Gijón, Santander, Passajes y Bilbao.
Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona Cotte y Marsella.
Los miércoles a las 18.
Admite carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSÉ RAVINA.—BRATO DUEÑO DE CADIZ 13.—Cádiz.

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA (ESPAÑA)

Velas de cera para el culto

CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS
MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
NOTABIL Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 14

Saló el sol a las 5' 6.	Atardece a las 7' 44.
Pónese a las 7' 44.	Saló la luna a las 1' 15.
Pónese a las 2' 55.	

MAREAS DEL DIA 14

Bajamar a las 8' 56 de la madrugada.	Pleamar a las 10' 3 de la mañana.
Bajamar a las 4' 28 de la tarde.	Pleamar a las 10' 37 de la noche.

MAREAS DEL DIA 15

Bajamar a las 5' 00 de la madrugada.	Pleamar a las 11' 8 de la mañana.
Bajamar a las 5' 81 de la tarde.	Pleamar a las 11' 39 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María

EL DIA 14

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
5' 31 de la mañana	7' 45 de la mañana
8' 45 de la idem	11' 45 de la idem
1' 00 de la tarde	6' 00 de la tarde

EL DIA 15

8' 45 de la mañana	7' 45 de la mañana
3' 00 de la tarde	1' 45 de la tarde
9' 00 de la idem	00' 0 de la idem

SERVICIOS PUBLICOS

- Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).
- Giro Postal, de 9 a 12.
- Horas de recogida en los buzones de alcornoque: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 6 y 80 para el correo y a las 16 y 80 para el exprés.
- Certificados: de 10 a 13 y de 1 y 80 a 2 y 80 y de 3 y 80 a 5 y 80.
- Administración de Hacienda: (Casa Aduna, de 11 a 12).
- Archivos parroquiales: de 11 a 12.
- Arriero de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.
- Idem de cedulas personales: (Cristóbal Colón 9), de 15 a 17 y de 18 y 50 a 20 y 80.
- Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro 8.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana línea	0'20
En 3.ª	0'10
En 4.ª	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.